



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 27 FEB 2009

VISTO:

Las designaciones y prórrogas de Auxiliares Graduados Ordinarios en Sede Trelew y Delegaciones Académicas Comodoro Rivadavia, Esquel y Ushuaia; y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo indicado en el Visto, resulta necesario otorgar licencias sin goce de haberes en los cargos ordinarios, a raíz de producirse designaciones interinas para desempeñarse en cargos de mayor jerarquía hasta el 28 de febrero de 2010 o hasta que cesen en dichas funciones, a docentes varios de Sede Trelew y Delegaciones Académicas Comodoro Rivadavia, Esquel y Ushuaia.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N° 003/09.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 21 de Febrero de 2009.-

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **Otorgar licencias sin goce de haberes**, desde el 01 de marzo de 2009 y hasta el 28 de febrero de 2010 o hasta que cesen en sus funciones de mayor jerarquía, a los docentes que a continuación se detallan, indicándose cátedra, cargo ordinario y Sede o Delegación:

SEDE TRELEW:

Docente	Cátedra	Cargo ORD
CHERNICOFF, David	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	JTP Sple.

DELEGACIÓN ACADÉMICA COMODORO RIVADAVIA:

JONES, Alejandro M.	Economía II	Ayte. 1° Sple.
MORILLO, Moira	Contabilidad I	Ayte. 1° Sple.
BRUNI, Sandra	Contabilidad IV	JTP Sple.
HAYES, Rubén	Derecho Civil	JTP Sple.
AVILA, Silvina	Derecho Civil	Ayte. 1° Sple.

DELEGACIÓN ACADÉMICA ESQUEL:

CORDOBA, Mario	Introducción al Turismo	JTP Sple.
----------------	-------------------------	-----------



Facultad de
Ciencias Económicas

///...2.-

LOPEZ, Silvia Mabel	Planeamiento y Evaluación de Proyectos.	JTP Sple.
GAUNA LAVAYEN, Mariana	Sociología de las Organizaciones	Ayte. 1° Sple.

DELEGACIÓN ACADÉMICA USHUAIA:

ABRAHAM, Karem	Contabilidad Pública	Ayte. 1° Sple.
MARTE, Susana	Derecho Civil	Ayte. 1° Sple

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Lic. STELLA MARIS MIGUEL
DEGANA
Facultad de Ciencias Económicas
U.N.P.S.J.B.

RESOLUCIÓN N°

007109

CAFCE..-